
	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6

Saboyá, 25 de octubre de 2021

Señores:

POSIBLES OFERENTES

Asunto: Invitación a pública a presentar oferta No.9

Respetados Señores:



LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA DE SABOYA - BOYACÁ, está adelantando un Proceso de contratación directa, por lo que de manera cordial lo invitamos a participar, para esto le remito los Pliegos De Condiciones en donde usted podrá encontrar toda la información necesaria, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. OBJETO DE LA COTIZACIÓN

Suministro de material de ferretería para el mantenimiento, adecuaciones e instalaciones de la planta física de las sedes principal y fusionadas y de la Institución Educativa "José María Córdoba"

2. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección es la normatividad contenida en la Ley 87 de 1993, Ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001, y los decretos 1860 de 1994, el artículo 209 de la Constitución Política, La Sentencia de la Corte Constitucional 508 de 2002, ley 80 de 1993, como estatuto contractual y sus decretos reglamentarios, entre ellos, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de julio 17 de 2013, el Decreto No. 4791 de diciembre 19 de 2008, el Decreto 4807 de diciembre 20 de 2011, Decreto 3714 de 2011, Decreto 019 del 10 de enero de 2012, Acuerdo 14 de 26 noviembre de 2020 y Acuerdo No.4 del 25 de marzo de 2021 proferido por Consejo Directivo – Manual de Contratación de la Institución educativa José María Córdoba y demás normas que los modifiquen, aclaren o complementen.

	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6

3. PRESUPUESTO OFICIAL: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$8.400.000) MCTE



Serán rechazadas las propuestas que excedan el presupuesto oficial estimado

4. EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:

LUGAR DE EJECUCIÓN: El contratista se debe comprometer a llevar a cabo el suministro de material de ferretería para el **Mantenimiento, adecuación e instalaciones** en la sede principal y sedes anexas: San Juan, Chebre y Fray Miguel, San Vicente, Barranco Negro, O Merchán Bajo, Moravia, San Luis Cardonal de la Institución Educativa “José María Córdoba”

5. DOCUMENTACIÓN:

- Carta de presentación propuesta, Anexo 001.
- Propuesta económica de los ítems a contratar, Anexo 002.
- Certificado de Existencia y Representación Legal y Registro Mercantil, o Certificado de Registro de Personería Jurídica expedido por el Ministerio de Protección Social, para aquellas empresas asociativas de trabajo, constituidas con anterioridad al Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995, con no más de sesenta (60) días de expedición.
- Las personas naturales y jurídicas deberán acreditar su inscripción en el registro mercantil mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con no más de tres (3) meses de expedición.
- Fotocopia del documento de identidad del representante legal.
- En caso de unión temporal o consorcio deberán adjuntar la correspondiente carta de intención indicando a cargo de quien estará la representación legal.
- Documento Registro Único Tributario expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (**RUT. DIAN**)
- De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 del 10 de Julio de 2003, el proponente de ser persona jurídica, debe allegar la certificación que expida el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.
- Copia de la PILA, artículo 50 de la Ley 789/2002, a la fecha de cierre del presente proceso en la que conste la afiliación y pago al sistema general de seguridad social integral como trabajador independiente (Salud y Pensión).
- Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la

	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6

- Nación (vigente)
- Certificado de Antecedentes disciplinarios expedidos por la procuraduría General de la Nación (vigente)
 - Antecedentes penales expedido por la Policía Nacional de Colombia (vigente)

6. EJECUCIÓN

El presente contrato de Suministros requiere para su ejecución:

6.1. POR PARTE DE LA I E. JOSE MARIA CORDOBA DE SABOYÁ - BOYACÁ:

- ▶ Registro Presupuestal
- ▶ Firma del Contrato respectivo



6.2. POR PARTE DEL CONTRATISTA:

- ▶ Notificación de la Carta de Aceptación
- ▶ Firma del Contrato respectivo.

El incumplimiento de lo anterior impedirá la ejecución del contrato

7. Obligaciones del Contratista

- 1) Dar cumplimiento al objeto contractual.
- 2) Garantizar la ejecución del contrato en el tiempo pactado, contado a partir de la legalización del contrato.
- 3) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.
- 4) Garantizar la idoneidad y eficiencia en los servicios prestados
- 5) Disponer de todos los medios logísticos que se requieren para la ejecución del objeto del contrato
- 6) Garantizar que el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos.
- 7) Informar oportunamente a la Institución Educativa sobre imprevistos y cambios en las condiciones del contrato.
- 8) Atender los requerimientos técnicos de la Institución Educativa con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato y que estos se comuniquen a través del funcionario encargado de la supervisión del contrato.
- 9) Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato. Suscribir el acta de inicio.
- 10) Efectuar la legalización del contrato dentro del término estipulado en el mismo.

	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6

- 11) Mantener una relación de cordialidad y disposición respecto a los requerimientos que se hagan en el desarrollo del trabajo.
- 12) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún tema, hecho, informando inmediatamente a la Rectoría, si esto se llegare a presentar.
- 13) Reportar inmediatamente a la Rectoría del plantel las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este contrato.
- 14) Iniciar la ejecución del contrato a partir de la firma del acta de inicio del contrato.
- 15) Entregar a la rectoría junto con el informe, copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en los términos señalados en la Ley
- 16) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 sus decretos reglamentarios y demás normatividad aplicable.
- 17) Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 sus decretos reglamentarios y demás normatividad aplicable.
- 18) Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo todas aquellas que le señale la Constitución y la Ley.

FORMA DE PAGO: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA DE SABOYA – BOYACA

La Institución Educativa José María Córdoba de Saboyá - Boyacá cancelará en pagos una vez se termine la ejecución del contrato y, Contra entrega del servicio instalado y la elaboración de la acta previa del recibido a satisfacción por parte del supervisor.

8.1 La factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales.



8.2 Certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que conste que se ha cumplido a entera satisfacción con el objeto contractual.

8.3 Certificación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como a los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, en caso de que aplique.

8.4. Copia del pago de la planilla pila

9. PLAZO:

El plazo para la ejecución del contrato es cinco **(5) días calendario**. Contado a partir de la fecha de la firma del contrato.

	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6

10. METODOLOGÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La oferta deberá presentarse en dos sobres identificados de la siguiente manera:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA SABOYA – BOYACA
PROPUESTA PRESENTADA POR:
ORIGINAL SOBRE No. 1
-OFERTA ECONOMICA-
- OFERTA INICIAL DE PRECIO

Nota: El valor de la propuesta, deberá ser igual o inferior al presupuesto oficial, así mismo, clara y verificable matemáticamente, en ella se debe discriminar el IVA y presentarlo conforme al anexo 2. Este sobre sólo será abierto al momento de la evaluación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA S A B O Y A –
BOYACA
PROPUESTA PRESENTADA POR:
ORIGINAL SOBRE No. 2
- DOCUMENTOS HABILITANTES-



Nota: El proponente debe incluir en el sobre No. 2, toda la información relacionada en el numeral 5 de la presente invitación pública a presentar oferta.

11. **FECHAS PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS, CIERRE y EVALUACIÓN.**

Los interesados en presentar propuesta deberán radicarla en la Oficina de la Institución Educativa José María Córdoba de Saboyá – Boyacá ubicada en la Vereda Merchán, Hasta las una (1:00 p.m.), entre el día, 25 al 27 de octubre de 2021 cualquier inquietud al teléfono: 3214180867. O al correo electrónico crisfortpower@yohoo.com maluhi30@gmail.com marolmo23@yahoo.es
correo Institucional saboyajmcordova@sedboyaca.gov.co

LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ EL DIA 28 DE OCTUBRE DEL 2021
VER ANEXO 3.

12. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTO**

	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6

El procedimiento de selección para la celebración del presente contrato, cuyo presupuesto estimado, no excede el 10% de la menor cuantía se regirá por las siguientes reglas:

La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. De igual manera se procederá si solo se presenta una sola oferta. En caso de empate la entidad requerirá a los empatados a presentar nueva oferta económica.

La Institución Educativa José María Córdoba de Saboyá - Boyacá verificará los requisitos mínimos habilitantes, a la propuesta con el precio más bajo. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que este tampoco cumpla se verificarán las de quien presento el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En todo caso la oferta deberá encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la entidad. De no lograrse lo anterior se repetirá el proceso de selección

Nota: Una vez abierto los respectivos sobres la entidad procederá a realizar la verificación aritmética de las propuestas. En el evento de que la diferencia entre la propuesta inicial y la corregida supere el 1% por ciento del valor de la propuesta será rechazada.



Nota: En el evento de presentarse una sola propuesta, para la adjudicación, se verificará que la oferta económica no sobrepase el presupuesto oficial estipulado para la contratación, e igualmente que el proponente cumpla con los documentos requeridos en el numeral 5.

13. PARTE TECNICA

Se verificará que los bienes ofertados cumplan las especificaciones técnicas o descripción solicitada por la entidad en cada uno de los ítems señalados, en las cantidades señaladas.

14. CAUSALES DE RECHAZO O INADMISIBILIDAD DE PROPUESTAS

- Cuando el objeto social de la empresa no corresponda al objeto de la contratación. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, la propuesta será eliminada si respecto de cada miembro, no se cumple con el objeto de la contratación.
- Cuando la propuesta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal y no determinen los términos y extensión de la participación de sus integrantes en la constitución de la misma.
- Cuando existan varias propuestas presentadas por la misma persona, natural o jurídica, individualmente o formando parte de un consorcio o unión temporal.

	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6

- Cuando para la preparación y presentación de la propuesta no se hayan tenido en cuenta las adendas, si a ello hubo lugar.
- Cuando no se cotice uno o varios ítems del formulario de propuesta, o cuando se modifique una cantidad o unidad del mismo formulario.
- Cuando no se cumpla con la totalidad de los requisitos de Verificación establecidos en los pliegos de condiciones.

- Cuando la propuesta se presente fuera de la hora estipulada para el cierre de la contratación y apertura de propuestas. Será devuelta sin abrir.
- Cuando la propuesta contenga defectos insubsanables.
- Cuando el proponente no subsane los requisitos subsanables en el término otorgado para ello.
- Cuando el proponente no cumpla con la capacidad jurídica y técnica exigida en los pliegos.

15. PARTICIPANTES



Podrán participar en la presente invitación a cotizar las personas naturales o jurídicas Nacionales o extranjeras, Uniones Temporales, cuyo objeto social esté relacionado con la invitación a cotizar.

16. SUPERVISIÓN

LA **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA DE SABOYA - BOYACÁ** ejercerá la supervisión a través de un funcionario asignado por la Entidad, que para el presente caso será la COORDINADORA ACADÉMICA. **LUZ MARINA RONCANCIO OLMOS**

Gracias por participar en la presente Invitación.

Institución Educativa JOSE MARIA CORDOBA DE SABOYA – Boyacá

	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6

ANEXO No. 1
- CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA-

Especialista
CRISTOBAL FORERO TOLOZA
Rector
Institución Educativa José María Córdoba
Vereda Merchán – Municipio de Saboyá - Boyacá

El suscrito -----, actuando en mi propio nombre, con identificación No. --
----- de -----, de acuerdo con las reglas que se estipulan esta invitación pública a
presentar oferta y demás documentos que hacen parte de este proceso contractual, presento
propuesta para participar en el proceso contractual DEL **SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA
PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIONES DE LA PLANTA FÍSICA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA.**

En el caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a firmarlo y a cumplir todas
las obligaciones señaladas en los pliegos de condiciones en mi propuesta.

Declaro así mismo bajo la gravedad del juramento que:



Esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de
esta carta.

Ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes, tiene interés comercial en esta
propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

He tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones del proceso contractual
que está adelantando LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA DE SABOYA -
BOYACA.

Acepto todos los requisitos contenidos en los pliegos de condiciones, sus anexos y adendas.
El suscrito no se halla incurso en causales de inhabilidad de incompatibilidad, que impida la
firma del contrato.



El suscrito, se comprometo a realizar dentro del plazo que fija LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE
MARIA CORDOBA DE SABOYA – BOYACA; todos los trámites necesarios para la firma y
legalización del contrato.

	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá <small>Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá</small> Nit. 820001967-6

Especialista
CRISTOBAL FORERO TOLOZA
Rector
Institución Educativa José María Córdoba
Vereda Merchán – Municipio de Saboyá - Boyacá

En nombre propio o en nombre de la empresa que represento manifiesto que me encuentro a paz y salvo con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, y Servicio Nacional de Aprendizaje. Así mismo me encuentro al día en la contratación de aprendices, pago de multas por cualquier concepto (Ministerio de Protección Social y Contrato de Aprendices).

Proponente: _____
Dirección: _____
Teléfonos _____ CEL. _____
Correo electrónico _____
Nombre del Representante Legal: _____
Firma del Representante Legal: _____
Documento de Identidad: _____

	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6

ANEXO No. 2 OFERTA ECONÓMICA

El suscrito, _____ obrando en representación de _____, ofrezco contratar con la I. E. JOSE MARIA CORDOBA DE SABOYA - BOYACA. El suministro material de ferretería para el Mantenimiento, adecuación e instalaciones de la planta física de la Institución Educativa José María Córdoba, según los requerimientos de la Entidad, por un valor de: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (**\$8.400.000**) M/CTE. El valor de la presente propuesta se presenta en moneda legal colombiana e incluye el impuesto al valor agregado IVA. La oferta económica presentada contempla todos los costos directos, indirectos, imprevistos, utilidades impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Departamental y Municipal y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del Contrato.

La cual entrego bajo las siguientes especificaciones:

ARTICULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
REGLETA 20 A	1	31.600	31.600
ALAMBRE CENTELSA TW N° 12 BLANCO	4	1.500	6.000
CHAZO EXPAN 3/8"X 1 7/8"	10	600	6.000
CHAZO PLASTICO 5/16"	30	100	3.000
TORNILLO LAMINA COMBINADO 10 X 1 1/2"	30	200	6.000
PROBADOR TESTER MP TOOLS/LEON GRANDE	1	3.000	3.000
CINTA AISLANTE TEMFLEX GRANDE REF: 1700 3M 20MTS	1	7.000	7.000
BARNIZ TRANSPARENTE BRILLANTE 11B90	1	11.200	11.200
THINNER SIN ENVASE (5 BT)	0,2	23.000	4.600
INTERRUPTOR SENCILLO	1	4.800	4.800
TOMA DOBLE P/TIERRA	1	6.500	6.500
CANDADO 63 MM	1	58.000	58.000
TORNILLO DW 6 X 1/2	10	50	500
TORNILLO DW 6 X 2"	20	50	1.000
TORNILLO DW 6 X 1 1/4"	10	50	500
TORNILLO DW 6 X 1"	10	50	500
CHAZO PLASTICO 1/4"	50	50	2.500
TORNILLO LAMINA COMBINADO 8 X 1	50	60	3.000
CABLE DUPLEX BOGOTA 2 X 12	6	1.500	9.000
PIEAMIGO 8" X 10"	1	3.500	3.500
TAPON PRESION LISO 1/2"	1	600	600
CINTA TEFLON INDUSTRIAL	1	5.000	5.000
CAJA ELECTRICA 5800	1	2.500	2.500
PULSADOR P/TIMBRE SOBREPONER	1	4.000	4.000
LLAVE MOVIL PARED CUELLO CISNE	1	1.800	1.800
VINILO T1 BLANCO balde	1	120.000	120.000
ACOPLE SANITARIO	4	3.000	12.000
ADAPTADOR MACHO 1/2"	10	500	5.000
ADAPTADOR HEMBRA 1/2"	10	550	5.500
ESCUADRA MUEBLE 1 1/2 ES-100	10	700	7.000
CODO PRESION 90° 1/2"	10	600	6.000
SOLDADURA PVC GERFOR/DURMAN/PAVCO 1/16	1	30.000	30.000
LIMPIADOR PVC / CPVC GERFOR/DURMAN/PAVCO 1/32	1	8.000	8.000
ESTUCO PLASTICO NEUTRO 1/4	1	8.000	8.000

VIGENCIA FISCAL
2021

FORMATO: INVITACION PUBLICA IP

I.E. José María Córdoba-Sede Principal



Merchán Saboyá

Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009



Merchán- Saboyá

Nit. 820001967-6

cemento gris kl	6	1.000	6.000
TOMA DOBLE P/TIERRA	5	6.500	32.500
CAJA TACO 12 CIRCUITOS BIFASICA SQUARE	1	1.100	1.100
CABLE DUPLEX BOGOTA 2 X 12	1	1.500	1.500
VARILLA CORRUGADA 9 MM	2	9.800	19.600
SOLDADURA WCO S SW 6013 (3/32")	1	14.000	14.000
CORAZA MAS NEUMATICO T/TRACTOR 400-8X4 RC-0040	1	24.000	24.000
STAR CHLOR PASTILLAS (E)	100	1.000	100.000
VINILO BLANCO 2022155 CUÑETE PINTUCO	4,00	220.000	880.000
ESMALTE SINTETICO PINTEMOS NEGRO 30 201 GALON EVERY	2,00	59.000	118.000
THINNER CON ENVASE (5 BT) GALON	5,00	23.000	115.000
RODILLO FELPA 9" SERVIMEZCLAS UN	2,00	9.000	18.000
BROCHA 2" REPTOOLS UN	2,00	4.000	8.000
LIJA CAR 25-PREMIER N° 80 UN	10,00	2.000	20.000
ELECTROBOMBA 1/2" HP MERCURY UN	1,00	198.000	198.000
MANGUERA SWAN MT	50,00	2.200	110.000
LLAVE FINAL 1/2" PLASTICA BLANCA UN	10,00	5.000	50.000
LLAVE LAVAMANOS CROMADA PUSH FERMETAL	2,00	95.000	190.000
TEE PRESION 1/2" UN DURMAN	10,00	800	8.000
ADAPTADOR MACHO 1/2" UN DURMAN	10,00	500	5.000
ADAPTADOR HEMBRA 1/2" UN DURMAN	10,00	550	5.500
MARCO SEGUETA AJUSTABLE 12" 15-200 STANLEY UN	1,00	33.000	33.000
MASILLA ESTUCOMASTIC BLANCO 18070 GALON PINTUCO	1,00	16.000	16.000
ADAPTADOR MACHO 1" UN DURMAN	2,00	1.600	3.200
LACA TRANSPARENTE BRILLANTE 10M90 GALON SUPER	3,00	68.000	204.000
RACOR PLASTICO P/MANGUERA JARDINERIA X 2 PZAS UN	7,00	5.000	35.000
ABRAZADERA CREMALLERA 1/2" (10-06) UN	7,00	2.200	15.400
COLORANTE UNIVERSAL PINTUCO GR /-	424,00	100	42.400
REGISTRO DE BOLA PVC 1/2" LISO UN	10,00	4.800	48.000
ACIDO NITRICO PLUS 3750CC GALON	3,00	15.000	45.000
ESPATULA 4" M/MADERA HERRAGRO UN	2,00	7.000	14.000
MASILLA ESTUCOMASTIC BLANCO 18070 GALON PINTUCO	1,00	16.000	16.000
LLANA LISA M/MADERA 11 X 5 MPTOOLS UN	1,00	14.000	14.000
GUANTE CAUCHO CALIBRE 35 N° 8 1/2 (E) PAR	2,00	7.000	14.000
SOLDADURA PVC GERFOR 1/16	1,00	30.000	30.000
LIMPIADOR PVC-CPVC 12 ONZAS UN DURMAN	1,00	28.600	28.600
BROCA TUGSTENO 3/8" X 4" IRWIN UN	1,00	11.000	11.000
CHAZO PLASTICO 3/8" UN	20,00	50	1.000
TORNILLO LAMINA COMBINADO 12 X 11/2" UN	20,00	250	5.000
PUNTA ESTRELLA N° 2 STANLEY UN	1,00	3.000	3.000
ABRAZADERA CREMALLERA 1/2" (10-06) UN	20,00	2.200	44.000
CHAZO PLASTICO 5/16" UN	20,00	100	2.000
BROCA TUGSTENO 5/16" X 4" BOCCHERINI UN	1,00	8.000	8.000
GRAPA PLASTICA P/TUBO 3/8" UN	20,00	600	12.000
AMARRE PLASTICO 25 CM UN	40,00	250	10.000
TORNILLO C/LENTEJA PUNTA BROCA 8 X 1/2 UN	20,00	50	1.000
CADENA MARQUETERIA 1202 NIQUELADA MT	4,00	3.000	12.000
INSERTO MANGUERA 1/2" (E) UN	26,00	2.500	65.000
INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO BLANCO MERCURY UN	1,00	4.800	4.800
SENSOR PARED 180 UN MERCURY	2,00	34.000	68.000
TORNILLO LAMINA COMBINADO 10 X 11/2" UN	20,00	200	4.000
LAVAMANOS PORTATIL	1	1.240.000	1.240.000
DISPENSADOR PARA TOALLA EN ABS BOCCHERINI UN	10	44.000	440.000
DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO BLANCO BOCCHERINI UN	2	19.000	38.000
CERRADURA YALE 31610 50 SOBREPONER DER. UN	1	93.400	93.400

 <p>Gobernación de Boyacá Orgullo de América SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>CONTRATACION</p>	
<p>VIGENCIA FISCAL 2021</p>	<p>FORMATO: INVITACION PUBLICA IP</p>	<p>I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6</p>



BROCHA 2" REPTOOLS UN	10	4.000	40.000
PITO	1	2.500	2.500
PULSADOR SENCILLO TIMBRE SOBREPONER UN	1	4.000	4.000
ESMALTE TRAFICO AMARILLO 1/4 BLER	10	25.800	258.000
THINNER CON ENVASE BT	10	5.500	55.000
BROCA TUGSTENO 1/4" X 4" UN IRWIN	6	6.000	36.000
BROCA TUGSTENO 5/16" X 4" IRWIN UN	6	8.000	48.000
BROCA TUGSTENO 3/8 UN IRWIN	6	11.000	66.000
CINTA BOCEL 3/4" (18MM) X 3MT NORTON RLL	1	12.000	12.000
CINTA ANTIDSLIZANDO 2"- MT	20	6.000	120.000
CODO PRESION 90" 1/2"	15	600	9.000
UNION PRESION 1/2"	12	500	6.000
GRATA COPA TRENZADA 4 X 5/8 HOPEX ECC	1	18.400	18.400
DISCO DIAMANTADO SEGMENTADO 4 1/2 - 110 MM NORTON	1	18.000	18.000
TINTE MADERA MIEL 1/16	1	8.000	8.000
BASE NITRO S/COLOR 1/2 GL	1	24.900	24.900
BASE NITRO S/COLOR 1/2 GL	1	24.900	24.900
THINNER SIN ENVASE (5 BT)	3	23.000	69.000
LLAVE LAVAMANOS PLAST-CROMADA	2	24.000	48.000
CINTA TEFLON INDUSTRIAL	1	5.000	5.000
PISTOLA PULVERIZADORA BAJA PRESION	1	58.000	58.000
THINNER SIN ENVASE (5 BT)	3	23.000	69.000
TINTE MADERA MIEL 1/16	1	8.000	8.000
COLORANTE UNIVERSAL PINTUCO GR -/	300	100	30.000
ESMALTE ICOMAX VERDE ESMEALDA GALON PINTUCO	8	59.000	472.000
THINNER CON ENVASE (5 BT) GALON	8	23.000	184.000
LACA AUTOMOTIVA PINTEMOS BLANCO GALON EVERY	2	68.000	136.000
LIJA CAR 25-PREMIER N° 120 UN	10	2.000	20.000
SILICONA TRANSPARENTE 280ML TITANIUM MERCURY CART	1	13.000	13.000
PISTOLA CALEFATEO T/ESQUELETO REFORZADA UN	1	34.000	34.000
GRAPA PLASTICA P/TUBO 1/2" UN	20	300	6.000
GRAPA PLASTICA P/TUBO 3/8" UN	5	600	3.000
CHAZO PLASTICO 1/4" UN	25	50	1.250
TORNILLO LAMINA COMBINADO 8 X 11/4" UN	25	100	2.500
PAPEL PERIODICO LIBRA	12	2.500	30.000
CINTA ENMASCARAR 3M FERRETERA 1/2" X40MTS RLL	4	4.000	16.000
CADENA MARQUETERIA 1202 NIQUELADA MT	5	3.000	15.000
BROCHA 2 1/2" REPTOOLS UN	4	4.800	19.200
BROCHA 1 1/2" REPTOOLS UN	4	3.000	12.000
ESMALTE SINTETICO PINTEMOS NEGRO 30 201 GALON EVERY	1	59.000	59.000
CINTA ENMASCARAR 3M 101 2" UN	5	7.000	35.000
CODO PRESION 90° 1/2" UN DURMAN	15	600	9.000
CINTA ENMASCARAR 2	4	12.000	48.000
CINTA ENMASCARAR SCOTH 1/4	5	7.600	38.000
MANGUERA SWAN	2	2.200	4.400
ADAPTADOR MACHO 1/2"	30	500	15.000
RACOR PLASTICO P/MANGUERA JARDINERIA X 2 PZAS	20	5.000	100.000
UNION PRESION 1/2"	20	500	10.000
LLAVE FINAL PLASTICA 1/2" BLANCA/GRIS	10	5.000	50.000
TORNILLO LAMINA COMBINADO 10 X 1 1/2"	15	200	3.000
CHAZO PLASTICO 5/16"	15	100	1.500
SILICONA TRANSPARENTE 280ML TITANIUM MERCURY CART	1	13.000	13.000
REJILLA PLASTICA SOSCO + SIFON 3"X2"	1	3.600	3.600
REJILLA PLASTICA CON SOSCO 4" X 3"	1	4.500	4.500
REJILLA PLANA ALUMINIO 5" X 4	1	7.500	7.500

 <p>Gobernación de Boyacá Orgullo de América SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>CONTRATACION</p>	
<p>VIGENCIA FISCAL 2021</p>	<p>FORMATO: INVITACION PUBLICA IP</p>	<p>I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6</p>

CANDADO 65 MM	1	58.000	58.000
CERRADURA GATO 790 SEGURIDAD DOBLE CILINDRO	1	39.000	39.000
CERRADURA GATO 864 SOBREPONER DER.	1	39.000	39.000
CINTA BOCEL 1/2	1	10.000	10.000
DISPENSADOR JABON LIQUIDO	1	19.000	19.000
ESMALTE VERDE ESMERALDA GL	2	59.000	118.000
THINNER SIN ENVASE (5 BT)	1	23.000	23.000
VINILO BLANCO 2027155 CUÑETE PINTUCO	1,00	220.000	220.000
CANDADO LAMINADO 50MM PHILLIPS UN	4,00	24.000	96.000
CERRADURA GATO 1550 MUEBLE UN	1,00	6.000	6.000
MANGUERA SWAN MT	20,00	2.200	44.000
RACOR PLASTICO P/MANGUERA JARDINERIA X 2 PZAS UN	1,00	5.000	5.000
ABRAZADERA CREMALLERA 1/2" (10-06) UN	2,00	2.200	4.400
PISTOLA JARDINERIA FORTE/WELLDONE UN	1,00	17.000	17.000
CODO SANITARIO 90° 1/4" C X C 4" UN DURMAN	1,00	12.500	12.500
TEE PRESION 1" UN DURMAN	1,00	2.800	2.800
BUJE PRESION 1" X 1/2" UN DURMAN	3,00	1.500	4.500
TUBO VENTILACION 1 1/2" MT DURMAN	12,00	5.833	70.000
TEE SANITARIO 1 1/2" UN DURMAN	1,00	10.500	10.500
TAPON PRUEBA SANITARIO 1 1/2" UN DURMAN	2,00	1.000	2.000
TEE PRESION 3/4" UN DURMAN	2,00	1.450	2.900
CODO PRESION 90° 3/4" UN DURMAN	2,00	800	1.600
ADAPTADOR MACHO 1" UN DURMAN	1,00	1.600	1.600
BUJE PRESION 3/4" X 1/2" UN DURMAN	2,00	700	1.400
SIKA 101 MORTERO GRIS X 2 KL UN SIKA	1,00	16.000	16.000
TEE PRESION 1/2" UN DURMAN	5,00	800	4.000
GRAPA PLASTICA P/TUBO 3/8" UN	8,00	600	4.800
ADAPTADOR HEMBRA 1/2" UN DURMAN	5,00	550	2.750
REGISTRO DE BOLA PVC 1" LISO UN	1,00	12.000	12.000
SEMICODO PRESION 45° 1" UN DURMAN	1,00	3.500	3.500
VALVULA POZUELO BRONCE 2 1/2" UN	2,00	15.000	30.000
TUBO PRESION RDE 13.5 1" DURMAN/GERFOR MT DURMAN	2,00	8.000	16.000
CODO SANITARIO 90° 1/4" C X C 1 1/2" UN DURMAN	2,00	3.500	7.000
UNION SANITARIO 1 1/2" UN DURMAN	2,00	2.500	5.000
UNION PRESION 1" UN DURMAN	2,00	5.000	10.000
SEGUETA NICHOLSON 12-24 UN	1,00	9.000	9.000
MANGUERA SWAN MT	5,00	2.200	11.000
CODO PRESION 90° 1" UN DURMAN	8,00	2.200	17.600
UNION PRESION 1" UN DURMAN	3,00	5.000	15.000
TUBO PRESION RDE 21 1" DURMAN/GERFOR MT DURMAN	12,00	5.833	70.000
ADAPTADOR MACHO 2" UN DURMAN	2,00	8.000	16.000
TEE SANITARIO 1 1/2" UN DURMAN	1,00	10.400	10.400
VALOR TOTAL ESTA COTIZACION			8.400.000

Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No.



Firma del Representante Legal: _____

	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá <small>Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6</small>

**ANEXO 3
CRONOGRAMAS**



INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR N° 009

ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA DE SABOYA – BOYACÁ.
OBJETO DEL CONCURSO	SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETARIA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA EN LA SEDE PRINCIPAL Y LAS SEDES ANEXAS DE FRAY MIGUEL, SANJUÁN, SAN VICENTE, MORAVIA, MERCHAN BAJO BARRANCO NEGRO, SAN LUIS CARDONAL, PRINCIPAL Y CHEBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “JOSÉ MARÍA CÓRDOBA”
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.400.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINTO (5) DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR	PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS CON EXPERIENCIA EN EL SUMINISTRO DE ESTE TIPO DE BIENES A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
FACTORES VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO	DE CAPACIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA DE
FACTORES ESCOGENCIA PONDERACIÓN	DE PRECIO. Y

	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá <small>Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6</small>

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

		FECHA, LUGAR Y HORA
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN Y ESTUDIO PREVIO		25 DE octubre DE 2021 EN http://ie.jomacosaboya.edu.co/ Y LOS DOCUMENTOS FÍSICOS PODRÁN SER CONSULTADOS EN LA OFICINA DE LA RECTORIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA UBICADA EN LA VEREDA MERCHÁN DEL MUNICIPIO DE SABOYA - BOYACA A LAS 7 :30 A.M.
PERIODO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS		DEL 25 AL 27 DE octubre DE 2021 EN DIAS HABILES. EN LA OFICINA DE LA RECTORIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA UBICADA EN LA VEREDA MERCHÁN DEL MUNICIPIO DE SABOYA – BOYACA
CIERRE		27 DE octubre DE 2021 A LAS 1:00 PM, EN LA OFICINA DE LA RECTORIA DE LA I.E. JOSE MARIA CORDOBA VEREDA MERCHAN SABOYA.
PERIODO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES	DE DE Y	MIERCOLES 27 DE octubre DE 2021 A LAS 1:30 PM, EN LA OFICINA DE LA RECTORIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA UBICADA EN LA VEREDA MERCHÁN DEL MUNICIPIO DE SABOYA - BOYACA.
TRASLADO DE LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS OFERENTES	DE LA Y DE A LOS	JUEVES 28 DE octubre DE 2021 A LAS 8:00 A.M EN LA OFICINA DE LA RECTORÍA
NOTIFICACIÓN DE CARTA DE ACEPTACIÓN DECLARATORIA DE LA INVITACIÓN	O DE DE LA	JUEVES 28 DE octubre de 2021
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO		JUEVES 28 DE octubre

	CONTRATACION	
VIGENCIA FISCAL 2021	FORMATO: INVITACION PUBLICA IP	I.E. José María Córdoba-Sede Principal Merchán Saboyá Resolución N° 000159 del 05 de Febrero de 2009 Merchán- Saboyá Nit. 820001967-6